



**FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ**  
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F  
41092 Sevilla. fada@fadajedrez.com  
www.fadajedrez.com

CIRCULAR Nº:16/2023. 10 marzo 2023

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA ABSOLUTO, ANDALUZ B Y C**

# CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE AJEDREZ ABSOLUTO Y ANDALUZ B Y C

28 Abril  
1 Mayo  
2023

Hotel  
Anibal

Linares



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte



AYUNTAMIENTO  
de LINARES



**Del 28 de abril al 1 de mayo, el título de campeón de Andalucía se decide en Linares.**

### **Resumen de precios y plazos**

*La información técnica de la competición se encuentra en las siguientes páginas*

<b>Plazos</b>	<b>Reserva de Alojamiento</b>	<b>Inscripciones</b>
<b>Becado</b>	<b>Hasta el 2 de abril</b>	<b>Hasta el 7 de abril</b>
<b>No becado</b>	<b>Hasta el 2 de abril</b>	<b>Hasta el 18 de abril</b>

Precios por habitación, 3 noches en régimen de alojamiento y desayuno

<b>Ref.</b>	<b>Tipo de alojamiento</b>	<b>Número de Becados</b>		
		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>1</b>	Individual	150	75	X
<b>2</b>	Doble	230	115	X
<b>3</b>	Triple	330	220	110

Precios por habitación, 2 noches en régimen de alojamiento y desayuno

<b>Ref.</b>	<b>Tipo de alojamiento</b>	<b>Número de Becados</b>		
		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>1</b>	Individual	100	50	X
<b>2</b>	Doble	150	75	X
<b>3</b>	Triple	225	150	75

La competición se disputa en el Hotel Aníbal de Linares (Jaen)

Para formalizar las reservas debe enviar el formulario adjunto a [campeonatosdeandalucia@gmail.com](mailto:campeonatosdeandalucia@gmail.com)

## ASPECTOS GENERALES

- 1 **LUGAR DE JUEGO:** Hotel Aníbal \*\*\*\* (c/ Cid Campeador, 11, 23700, Linares, Jaen)
- 2 **FECHAS DE JUEGO:** [Del 28 de abril al 1 de mayo](#)
- 3 **CRONOGRAMA**

	ABSOLUTO	ANDALUZ B y C
Viernes 28 Abril	17:00 Ronda 1	
Sábado 29 Abril	09:30 Ronda 2	
Sábado 29 Abril	17:00 Ronda 3	17:00 Ronda 1
Domingo 30 Abril	09:30 Ronda 4	08:45 Ronda 2
Domingo 30 Abril		12:00 Ronda 3
Domingo 30 Abril	17:00 Ronda 5	17:00 Ronda 4
Lunes 1 Mayo	09:30 Ronda 6	08:45 Ronda 5
Lunes 1 Mayo		12:00 Ronda 6
Lunes 1 Mayo	15:30 Ronda 7	16:30 Ronda 7

- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Debe hacerse a través de [www.gefe.net](http://www.gefe.net) , pinchando en el botón de inscripción de la parte pública y una vez hecho el pago si tuviera que hacerlo. Las plazas se asignarán en primer lugar a los becados y después por orden del pago de la cuota de inscripción, siempre que la inscripción se haya realizado en GEFE dentro del plazo establecido.
- 5 **CUOTA Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**  
**26 euros** (Exentos becados y GM, MI, MF, GMF, MIF, MFF)  
Plazo: **Hasta el 20 de abril.** Cuenta corriente de la FADA en **Banco Sabadell ES15 0081 7438 0000 0120 7227.** Sólo de debe indicar el nombre del jugador al hacer el pago. Si el banco le pregunta quien hace el ingreso, también debe dar el nombre del jugador.  
Conforme a la circular 43/2022, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 10 euros
- 6 **CATEGORÍAS:**  
**Absoluto:** debe estar clasificado o tener 1700 o más de Elo FADA o FIDE en la lista de marzo de 2023.  
**Andaluz B:** debe tener menos de 1800 de Elo en las dos listas ELO (FADA y FIDE) de marzo de 2023.  
**Andaluz C:** debe tener menos de 1400 de Elo en las dos listas ELO (FADA y FIDE) de marzo de 2023.
- 7 **DOCUMENTACIÓN:**  
Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida: D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado.
8. **SISTEMA DE JUEGO:**
  - a. Incomparecencias: Se descalificará tras la segunda incomparecencia no justificada. Quien no comparezca no será emparejado en lo sucesivo, salvo que notifique su intención de proseguir.
  - b. Se podrá solicitar ser emparejado (recibiendo 0 puntos) hasta un máximo de 2 rondas.
  - c. Desempates: Butcholz (-1), Butcholz total, Valoración media de los rivales, Número de victorias, Numero de victorias con negras y sorteo.
  - d. La organización no asumirá los gastos de los jugadores descalificados o que no comparezcan, salvo causa justificada. En la temporada siguiente se excluirá de subvención a los jugadores descalificados que no hayan justificado su abandono, hayan accedido o no por derecho directo.
  - e. **El Absoluto se jugará por sistema suizo a 7 rondas y ritmo de juego 90 minutos + 30 seg/jug**
  - f. **El Andaluz B y C se jugará por sistema suizo a 7 rondas y ritmo de juego 80 minutos + 10 seg/jug**
9. **PREMIOS**
  - La tabla de **premios del Absoluto** será: **1º. 500 €, 2º. 300 €, 3º. 200 €, 4º. 150 €, 5º. 100 €, 6º 75 €.** No se repartirán premios entre los empatados a puntos.
  - **Andaluz B: 1º 125 €, 2º. 75 €, 3º 50 €.** No se repartirán los premios entre los empatados a puntos.
  - **Andaluz C: 1º 75 €, 2º. 50 €, 3º 25 €.** No se repartirán los premios entre los empatados a puntos.
  - **El 1º, 2º y 3º del Absoluto, del Femenino, y del Andaluz B y C se proclamarán Campeón, Subcampeón y 3er clasificado y tendrán trofeos.**
  - En consecuencia, se otorgarán los títulos y trofeos a:
    - Campeón, Subcampeón y 3º de Andalucía Absoluto;
    - Campeona, Subcampeona y 3ª de Andalucía Femenina;
    - Campeón, Subcampeón y 3º Andaluz B
    - Campeona Andaluza B Femenina.

Campeón, Subcampeón y 3º Andaluz C  
Campeona Andaluza C Femenina.

#### 10. CLASIFICACIONES, CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS:

- Los dos mejores jugadores de cada sexo del absoluto se clasificarán para el campeonato de España absoluto y femenino.

#### 11. BECAS CONFORME A LA CLASIFICACIÓN DEL ANDALUZ B

1º Absoluto: Beca 100% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

2º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

3º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

Las 3 becas de arriba se otorgarán estrictamente a los 3 primeros de la clasificación. Una vez asignadas, a partir del cuarto clasificado se asignarán las siguientes:

1ª Femenina: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

1º Sub 18: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

Las becas conllevan la exención de la cuota de inscripción. Si la beca es 100% tiene derecho a alojamiento gratis en habitación doble. Si es 50% tiene una rebaja del 50% en el coste en habitación doble. No podrán compensarse o aplicarse a otros torneos o años. Estas becas son aplicables al número de noches que incluye el Andaluz B

#### 12. BECAS CONFORME A LA CLASIFICACIÓN DEL ANDALUZ C

1º Absoluto: Beca 100% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

2º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

3º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

Las 3 becas de arriba se otorgarán estrictamente a los 3 primeros de la clasificación. Una vez asignadas, a partir del cuarto clasificado se asignarán las siguientes:

1ª Femenina: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

1º Sub 18: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B o C 2024.

Las becas conllevan la exención de la cuota de inscripción. Si la beca es 100% tiene derecho a alojamiento gratis en habitación doble. Si es 50% tiene una rebaja del 50% en el coste en habitación doble. No podrán compensarse o aplicarse a otros torneos o años. Estas becas son aplicables al número de noches que incluye el Andaluz C

#### 13. DESPLAZAMIENTO

Se repartirá una ayuda de desplazamiento a los jugadores con derecho directo del Absoluto (no hay ayuda de desplazamiento para el B ni el C). Será de 0,10 euros / km hasta un tope presupuestario de 1.600 euros. Dicha ayuda será repartida entre los jugadores con derecho directo que realicen un desplazamiento a otra provincia. Se calculará desde la capital de la provincia por la que se está federado, salvo residencia en otro lugar de Andalucía.

Los recibos se tendrán que entregar a FADA (fada@fadajedrez.com) en un plazo máximo de tres semanas después de la finalización del torneo. No se abonarán los recibos que lleguen después de finalizar dicho plazo

#### 14. PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. En el proceso de inscripción en este torneo han sido consultados sobre su aceptación a publicar sus imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.

# DEPORTISTAS SUBVENCIONADOS

## 16 CONDICIONES DE ALOJAMIENTO PARA BECADOS

- Los jugadores becados tendrán derecho a habitación doble en el hotel.
- Las becas del absoluto incluirán 3 noches de hotel. Las becas del andaluz B incluirán 2 noches de hotel.
- En todos los casos los propios interesados deben organizar los alojamientos de los becados y tramitar sus reservas.
- Se ofertan 2 becas para titulados (GM, MI, GMF, MIF) para el absoluto. Deberán solicitarlo expresamente a la FADA mediante correo electrónico a [fada@fadajedrez.com](mailto:fada@fadajedrez.com) antes del 2 de abril. Se asignarán a los dos mayores elo FIDE y respetando que sea una de cada sexo si hubiera solicitudes para ello. Estas dos becas tendrán derecho a habitación individual.

## 17 JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO (circular 1/2023 y apéndice 2º del Rgnto. Gral.)

### a. Clasificados por Campeonatos FEDA y FADA 2022

NOMBRE	PR	AÑO	ELO	CAT	Torneo23	CAMP22	Tipo
Serrano Almendros, Alejandro	GR	2004	2149		ABS	SUB18	AND
Bernabeu Lopez, Carlos Javier	SE	1997	2466		ABS	ABS	AND
Briand, Clara Helena	SE	2005	2029	SUB18	ABS	ABS	AND

Las columnas Pos-Camp-Tipo indican el motivo de la beca. "1-ABS-AND" significa 1º en el campeonato de Andalucía ABS del 2021.

### b. Clasificados por plazas provinciales.

1. El campeón y la campeona absoluta de cada provincia

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel el viernes noche hasta el lunes por la mañana. Además, estarán exentos de la cuota de inscripción.

## 18 REPRESENTANTES PROVINCIALES:

- a) La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la clasificación del campeonato provincial, especificando la categoría de cada jugador.
- b) El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores con derecho directo, se cerrará el día 2 de abril. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales. Pasado ese día la organización podrá asignar las habitaciones a otros participantes o acompañantes que hayan cursado su petición.
- c) El plazo de inscripción para los becados finaliza el 18 de abril. Pasada esa fecha sin confirmar efectivamente la participación, podría pasarse la beca a otras personas o anularse.

## 19 BECADOS DEL ANDALUZ B 2022

- 1º Absoluto: Beca 100% para Absoluto o Andaluz B 2022: Federico Perea Fruet  
2º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B 2022: Juan Antonio Fernández Calzada  
3º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz b 2022: Iván Martínez Perán  
4º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz b 2022: Francisco Javier Melero Rus  
5º Absoluto: Beca 50% para Absoluto o Andaluz b 2022: Dominic Colloridi

1ª Femenina: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B 2022: Mercedes Perdigones Gómez

- 1º Sub 18: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B 2022: Sebastian Mesa Cádiz  
2º Sub 18: Beca 50% para Absoluto o Andaluz B 2022: Ángel Escarcena Mercado

Todos estos becados están exentos de la cuota de inscripción y tienen el % de descuento indicado en el coste del alojamiento en el hotel oficial de la competición (aplicable en habitación doble. Es decir, en los casos de 50% se aplicará un descuento de 62 €.

# ALOJAMIENTOS

## 20 HOTELES

- El hotel de juego y de alojamiento es el **Hotel Anibal \*\*\*\*** (c/ Cid Campeador, 11, 23700, Linares, Jaen)

## 21 PRECIOS

Precios por habitación, 3 noches en régimen de alojamiento y desayuno

Ref.	Tipo de alojamiento	Número de Becados		
		0	1	2
1	Individual	150	75	X
2	Doble	230	115	X
3	Triple	330	220	110

Precios por habitación, 2 noches en régimen de alojamiento y desayuno

Ref.	Tipo de alojamiento	Número de Becados		
		0	1	2
1	Individual	100	50	X
2	Doble	150	75	X
3	Triple	225	150	75

## 22 RESERVAS

- Las reservas de realizarán por email. Existirá un formulario de reserva disponible en la web junto a esta circular, que se debe enviar cumplimentado a [campeonatosdeandalucia@gmail.com](mailto:campeonatosdeandalucia@gmail.com)
- Las reservas deben realizarse hasta la fecha indicada en esta circular. Con posterioridad a esa fecha no podemos garantizar plazas hoteleras.

## 23 MANUTENCIÓN

- Los jugadores becados tendrán una dieta de manutención diaria de 24€. Podrán comer en los bares y restaurantes de la zona abonando sus gastos. La FADA emitirá un recibo de 24€ diarios que se abonará por transferencia bancaria tras el torneo una vez firmado y entregado por el deportista. Los recibos se tendrán que entregar a FADA ([fada@fadajedrez.com](mailto:fada@fadajedrez.com)) en un plazo máximo de tres semanas después de la finalización del torneo. No se abonarán los recibos que lleguen después de finalizar dicho plazo

---

En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA.

Vº Bº  
Francisco Javier Rubio Doblás  
Presidente

Ismael Nieto González  
Secretario General

